

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO



DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL

**Resolución (7912)
25 DE ABRIL DE 2024**

“Por la cual se hace un reconocimiento póstumo al Sr. ARCADIO CARVAJAL BERNAL (Q.E.P.D)”

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que es deber del Partido Liberal Colombiano reconocer los méritos y lealtad de sus militantes y resaltar ante la comunidad, en particular ante la Colectividad Liberal, sus trayectorias como hombres y mujeres de bien y de trabajo.

Que el Sr. **ARCADIO CARVAJAL BERNAL (Q.E.P.D)**, nació en el Municipio de Caldas - Boyacá, de profesión Administrador de Empresas, en vida fue Concejal del Municipio de Soacha - Cundinamarca desde el año 1998 y de manera consecutiva hasta el año 2015, siempre ocupando la curul en nombre y representación del Partido Liberal Colombiano.

Que el Señor **ARCADIO CARVAJAL BERNAL (Q.E.P.D)** en su condición de cabildante, se dedicó a trabajar por las necesidades más urgentes y apremiantes la comunidad Suachuna, en esa etapa de servicio, logró demostrar ser un gran Liberal, siempre proponiendo y apoyando causas justas y nobles en favor de la Comunidad.

Que el Señor **ARCADIO CARVAJAL BERNAL (Q.E.P.D)** además fue Líder Social y Comunitario, fue Presidente de la Liga de Consumidores de Soacha – Cundinamarca, durante más de 40 años defendió e hizo valer y respetar los derechos de los consumidores de su Municipio.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Partido Liberal Colombiano rinde un merecido homenaje póstumo al Sr. **ARCADIO CARVAJAL BERNAL (Q.E.P.D)**,

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO



DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL

como gran líder Liberal, de manera que su nombre perdure en el tiempo y sirva de ejemplo a las presentes y futuras generaciones.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer y exaltar al Sr. **ARCADIO CARVAJAL BERNAL Q.E.P.D.**, como **GRAN LIBERAL**, por su ejemplar liderazgo, sus honrosas calidades y virtudes que le permitieron dejar el nombre de nuestra Colectividad en alto, por su constante servicio y entrega como promotor y guardián de la ideología Liberal.

ARTÍCULO SEGUNDO. Expresar a los familiares y amigos del ciudadano Liberal Sr. **ARCADIO CARVAJAL BERNAL (Q.E.P.D.)**, y a la comunidad de Suachuna, en nombre del Partido Liberal Colombiano, nuestros más sinceros y profundos sentimientos de solidaridad tras la pérdida de tan importante miembro del Partido en ese Municipio, quien fue reconocido por sus años de liderazgo entrega y servicio a la comunidad, como distinguido líder Liberal.

ARTÍCULO TERCERO. Invitar a los miembros militantes del Partido Liberal Colombiano, en especial a los que habitan en el Departamento de Cundinamarca, Municipio de Soacha a seguir su ejemplo de respeto, militancia y entrega al Liberalismo Colombiano.

ARTÍCULO CUARTO. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


JAIME ALBERTO JARAMILLO URANGO
Secretario General del Partido